

ANUNCIO de 25 de abril de 1994, sobre concurso determinación tipo de vehículos turismos, furgonetas y todo-terrenos, al objeto de homologar los mismos para su uso por la Junta de Extremadura.

La Consejería de Economía y Hacienda, tras los trámites preceptivos regulados en el Decreto 30/1987, de 24 de abril, y en virtud de Resolución dictada al efecto, ha declarado la uniformidad de vehículos turismo, furgonetas y todo-terrenos, al objeto de homologar los mismos para uso común de la Junta de Extremadura y de sus Organismos Autónomos.

En su consecuencia, se convoca CONCURSO PUBLICO para la determinación de tipo de dichos bienes.

PRIMERO.— Modalidad de adquisición.

Concurso Público abierto con admisión previa.

SEGUNDO.— Duración del contrato.

Un año a partir de la adjudicación del presente Concurso.

TERCERO.— Presentación de proposiciones.

En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle Almendralejo, 14, de Mérida, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

CUARTO.— Apertura de ofertas.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. A tales efectos se comunicará a las empresas licitadoras el día y hora de apertura, a fin de que asistan al acto si lo tienen por conveniente.

QUINTA.— Fianza.

La fianza a constituir será la que se determine en el pertinente Pliego de Condiciones.

SEXTO.— Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener la oferta.

Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Mérida, 25 de abril de 1994. El Secretario General Técnico. (P.D. Orden 20.10.87, D.O.E. n.º 85). Felipe A. Jover Lorente.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 18 de abril de 1994, por el que se convoca pública licitación para la contratación de las obras, por el procedimiento de contratación directa, correspondiente al proyecto de «Muro de contención en estación de autobuses en Olivenza».

Por la Consejería de Industria y Turismo, se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de Contratación Directa, de las obras correspondientes al Proyecto de «MURO DE CONTENCIÓN EN ESTACION DE AUTOBUSES EN OLIVENZA».

1.— Precio de licitación: 1.634.176. pts.

2.— Plazo de ejecución: UN (1) MES.

3.— Fianza provisional: Dispensada.

4.— Clasificación del contratista: No se requiere.

En ella las circunstancias de la contratación serán las siguientes:

Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería.

Modelo de proposición: Figura como Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.